



INSTITUTO LATINOAMERICANO  
DE CIENCIAS SOCIALES

INICIO  
04  
MAR

CURSO DE ALTA ESPECIALIZACIÓN EN:

**EL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR**

# PRESENTACIÓN

Actualmente, la intervención de la inspección del trabajo es la forma de actividad estatal más importante en el ámbito de las relaciones laborales. Los trabajadores y las organizaciones sindicales utilizan el sistema de denuncias ante la SUNAFIL para solicitar que la autoridad de trabajo intervenga sobre situaciones de incumplimiento de normas laborales con la determinación de las infracciones e imposición de multas en procedimientos que reúnen una serie de facultades públicas, pero que deben cumplir con ciertos requisitos y garantías mínimas. En ese sentido, conocer dichas regulaciones es determinante para conocer, evaluar y desarrollar asesoramiento laboral con adecuada información con relación a la inspección del trabajo.



**Ponente**

**LUIS MENDOZA LEGOAS**

- Abogado titulado por la PUCP.
- Magíster en relaciones laborales e industriales, con la mención cum laude, por la U. de Turín (Italia).
- Profesor de Derecho del Trabajo en el posgrado de la PUCP.
- Ex presidente del Tribunal de Fiscalización Laboral y actual vocal titular en la Primera Sala de dicho colegiado.
- Autor de dos libros, “Las medidas cautelares laborales” y “Los principios del procedimiento sancionador y la inspección del trabajo”.

# TEMARIO

## ■ **SESIÓN 1 Y 2:** **EL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR**

- *El acta de infracción*
- *La etapa instructora*
- *El procedimiento sancionador en estricto sentido*
- *Los principios del procedimiento administrativo sancionador más importantes en el Sistema de Inspección del Trabajo.*
- *Taller de resolución de casos prácticos.*

## INVERSIÓN:



Precio Regular: S/ 100.00



Precio Promoción S/ 60.00\*

\* Válido hasta el 02 de marzo

## CERTIFICACIÓN:

- Se certifica por 24 horas académicas.
- Este curso o programa de especialización, válido para concursos públicos y privados.
- Para la confianza, seguridad y prestigio, nuestros eventos están respaldado por el prestigioso “Ilustre Colegio de Abogados de Lima Sur - CALSUR” .
- La certificación se emite en formato digital a nombre del Instituto ILCS con el el auspicio del CALSUR.
- La certificación en formato físico pueden recabarlo en la oficina del Instituto, o en su defecto solicitar su envío previo pago con la empresa OLVA COURIER.
- La emisión del certificado en formato digital es 24 horas después que haya terminado el curso.



**FECHAS**  
04 y 06 de marzo



**HORARIO**  
06:00 PM - 08:30 PM



**MODALIDAD**  
Plataforma Virtual  
Zoom - Facebook



**CERTIFICADO**  
Por completar  
exitosamente  
el curso



### INSCRIPCIONES:

✉ informes@institutoilcs.info



📞 Yulissa Bejarano  
912 805 604

📞 Brayan Cárdenas  
933 429 267



- **Cuenta BCP:**  
193-7986965-0-11  
CCI: 002 - 193 - 00798696501113  
Instituto Latinoamericano de Ciencias Sociales SAC
- **Cuenta de BBVA**  
0011-0353-0100036479  
CCI: 011 - 353 - 000100036479 - 02  
Instituto Latinoamericano de Ciencias Sociales SAC
- **Cuenta de Interbank:**  
200-3006521515  
CCI: 003-200-003006521515-31  
Instituto Latinoamericano de Ciencias Sociales SAC
- **Cuenta Banco de la Nación:**  
04-186-247499  
CCI: 018-186-004186247499-70  
Rayner Cárdenas Achulli